Viernes 17 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . [illegible]
Por 6 meses . . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto . . . . [illegible]
Id. atrasado . . . . [illegible]
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES:
En Paris . . . . —Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36
» » . . . . —A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Viernes 17—Santos Pablo y Juliana, mártir. Van [illegible] dias transcurridos faltando 136 para fin de año. Sale el sol á las [illegible] y se pone á las [illegible]. Cuarto creciente (4.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Buenos Aires, agosto 16—El oro cerró en segunda rueda al contado á 150.50.

Los cambios van subiendo.

El Banco Nacional gira sobre Lóndres á 47 3/4 peniques, sobre Paris á francos 5.04 y sobre Hamburgo á marcos 4.05.

—Llegó aquí procedente de Europa el célebre medium espiritista norte americano Henry Slade.

—Tiempo bueno, pero muy frio.

Viena, 16—El rey y la reina de Portugal llegaron hoy á Praga.

Paris, 16—Telegramas de Amiens y de Abbeville anuncian que con motivo de las inmimentes elecciones practicadas en el departamento de la Somme (en las cuales el general Boulanger se presenta candidato) se producen diariamente graves tumultos en las mencionadas ciudades y otros puntos del departamento.—Los partidarios del general Boulanger hacen activísima propaganda en la campaña contra el candidato republicano.—Los ánimos se hallan exaltados y la lucha electoral se prepara vivísima. Diariamente ocurren desórdenes en los cuales tienen que intervenir las autoridades y los agentes de policía.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

La discusion del presupuesto

Lo hemos dicho ya. Es imposible que la discusion del presupuesto produzca resultados satisfactorios, cuando se comienza á discutir mas de un mes despues de haber espirado el anterior ejercicio económico.—Falta el tiempo para examinar y tratar á fondo sobre la organizacion de los servicios públicos; el Poder Ejecutivo se alarma ante la perspectiva de tener que cubrir obligaciones que exceden á las entradas probables del Tesoro; y el resultado final de esta falta de método y de buen órden administrativos es que no se concibe que por el momento sea posible hacer otra cosa mejor que seguir la rutina establecida, ateniéndose al presupuesto anterior y renunciando á toda reforma de alguna importancia.

Esta aspiracion ha sido sin duda la que ha dado márgen á las reuniones celebradas el lúnes por la noche en la casa del señor Ministro de Gobierno y el mártes por la mañana en el despacho del señor Presidente de la República para tratar del presupuesto de gastos, que la Cámara de Representantes habia empezado á discutir.

—Segun ha manifestado *La Razon*, en la primera de dichas reuniones expuso el doctor Herrera que para evitar aumentos sucesivos en el proyecto presentado por la Comision de Hacienda, ya mas elevado que el propuesto por el Poder Ejecutivo, el cual á su vez es mas alto que el que está en vigor, se hacia indispensable renunciar á toda discusion y prorogar para el ejercicio económico de 1888 á 1889 el presupuesto de 1887 á 1888, reproduccion igualmente del anterior. Sin embargo manifestó el señor Ministro que el Poder Ejecutivo haria en el presupuesto prorogado, una vez que fuese sancionado, todas las modificaciones que exigiese el buen servicio público.

Lo que el doctor Herrera pedia á los Representantes del pueblo era, hablando en plata, que las Cámaras abdicasen en el Poder Ejecutivo la más preciosa de sus prerogativas, como es la de examinar y discutir los gastos del Estado. El Gobierno pedia que se sancionase el presupuesto anterior, reservándose sin embargo hacer en él las modificaciones que estimase conveniente.

No es pues extraño, que segun dice el colega de quien tomamos estas noticias, el debate fuese prolongado y algunos señores Diputados resistiesen con calor la idea de amordazar al Cuerpo Legislativo en la cuestion vital del presupuesto.

Segun la version de *La Razon*, el señor Presidente de la República en la reunion celebrada al siguiente dia en su despacho se mostró menos exigente que el Ministro de Gobierno. Oida la exposicion hecha por el general Tajes, los diputados que se hallaban presentes estuvieron acordes en declarar:

1.º Que acompañaban á S. E. en el propósito de poner límite á las erogaciones públicas dentro de los recursos actuales del país.

2.º Que seria altamente honroso para el Poder Ejecutivo que tomase la iniciativa de las reformas en el sentido de las economías, ya con relacion al presupuesto de la Comision, ya con relacion al que remitió el Poder Ejecutivo y al anterior.

3.º Que esas economías deberian buscarse con preferencia en los servicios recargados de empleos inútiles y erogaciones estériles, para aplicar su importe á las necesidades reales del país.

Y 4.º Que en ese concepto el Gobierno podia contar con el concurso decidido de los diputados presentes en una amplia y completa discusion del presupuesto, pues la asamblea no podria en ningun caso renunciar á ella, sin abdicar sus más preciosas facultades y perder ante el país toda autoridad moral.

Si es cierto, como dice *La Razon*, que el Presidente apoyó estas ideas, resultará cierto desacuerdo entre la actitud del general Tajes y la de su Ministro de Gobierno.—Lo que parece positivo es que conforme á lo decidido en la reunion del doctor Herrera, el Poder Ejecutivo ha dirigido á la Asamblea un Mensaje explicando y definiendo su pensamiento sobre la base del presupuesto vigente.—Anunciado el envio de este mensaje por el señor Perez en la sesion del mártes, la Cámara de Representantes resolvió aplazar la discusion del presupuesto.

Este es el Estado de la cuestion.—Leeremos el Mensaje del Poder Ejecutivo y manifestaremos nuestra opinion acerca del mismo, deseando que la Cámara mantenga ilesa su prerogativa de discutir los gastos del Estado, lo cual no es por cierto incompatible con hacer todas las economías y reducciones posibles en los diferentes ramos del servicio público.

El empréstito municipal

Estuvo á punto de realizarse. Las propuestas eran aceptables, pues por dos casas de primer crédito se ofrecia el millon de libras al 87% en letras á 90 dias ó en oro al 85% con un interés de 6% y 1% de amortizacion.

Pero la Junta observó á tiempo que no puede realizar una operacion financiera y de consiguiente contraer compromisos sin una ley orgánica que defina sus atribuciones, le permita administrar los fondos provenientes del empréstito con absoluta independencia del Poder Ejecutivo y asegurar el servicio con rentas propias. Así es que dándose cuenta de la falsa posicion en que se encuentra por falta de autonomía la Junta Económica, á indicacion del doctor Vilaza acordó que no debia oir propuestas sobre empréstito municipal hasta ser promulgada la ley de Juntas sancionada por la Asamblea, la cual vetó el Gobierno sin dignarse incluirla en los asuntos de las sesiones extraordinarias.

Sin duda esa resolucion ha sido tomada con posterioridad á la mocion escrita, presentada por el señor A. de Castro indicando la conveniencia de advertir á los proponentes del empréstito que en caso de ser aceptado éste, la Junta tenia intencion de elevarlo á dos millones de libras.

Los considerandos en que se funda el señor Castro no son mas que el resúmen de cuanto se ha dicho y escrito sobre las malas condiciones higiénicas de la capital. Para evitar el doble inconveniente de ver á Montevideo, primer puerto del estuario del Plata, privado de su comercio de tránsito ó en la obligacion de imponer aun á las procedencias argentinas cuarentenas, siempre deficientes para garantirlo de la importacion de epidemias, el mejor camino es poner á la capital en tales condiciones de higiene que no solo permita la imposicion de cuarentenas iguales á las que se establezcan en la Confederacion Argentina y su sistema de desinfeccion y aislamiento, sino que disminuya las cifras de las enfermedades contagiosas que hoy afligen á la ciudad.

Tiene razon el señor Castro cuando dice que la causa principal del aumento alarmante de las enfermedades que se están haciendo endémicas en esta ciudad proviene de la imperfeccion de los caños maestros, por estar sus bocas al concluir sobre las costas de mar abiertas á los vientos y de la mala calidad del agua que se suministra á la poblacion.

De manera, pues, que destinado el millon de libras ofrecido al adoquinamiento de la ciudad, empedrado de algunos caminos exteriores y arreglo de los caminos nacionales hasta el confin del departamento, se destinaria el otro millon á la rampla de circunvalacion proyectada hace veinte años, á la colocacion de la cloaca máxima que debe recibir las materias fecales y aguas sucias del servicio doméstico para desaguar en la costa sud de la ciudad, á adquirir del empresario los caños maestros que posee en la ciudad, á la construccion de una red completa de caños maestros, suprimiendo las letrinas, á adquirir por tasacion las aguas corrientes existentes y caso de no prestarse la empresa á venderlas por su justo precio, á establecerlas la junta por su cuenta.

Mas para la ejecucion de ese vasto programa falta lo principal que es la autonomía de la corporacion y su independencia absoluta en cuanto á la administracion de sus fondos.

La nacion mas adelantada del mundo en lo que se refiere á descentralizacion administrativa, Inglaterra, ha adoptado desde mucho tiempo para las obras públicas un régimen que le dá los mejores resultados. Deja á los condados, distritos y municipios el cuidado de emprender todo trabajo que se relacione con los intereses locales. Son administraciones municipales las que toman á su cargo las empresas de puertos, de canales, etc., en las cuales el estado no interviene sino á título de mera subvencion. Si se trata de un puerto de comercio, de abrigo ó de cualquier obra de interés local, las autoridades regionales estudian el proyecto, comparan los gastos con el producto probable y una vez convencidas de las ventajas que ofrece la obra proyectada, la emprenden con sus propios recursos ó por medio de empréstitos. El producto les pertenece por entero y además quedan facultadas para establecer las tarifas. Es de esa manera que pudo Inglaterra proseguir sus obras colosales de navegacion sin necesidad de recurrir al crédito del Estado.

En Francia, lo que no pueden hacer hoy los consejos municipales en los centros marítimos y comerciales, lo hacen las Cámaras de Comercio, de las cuales algunas tienen un presupuesto superior al presupuesto de ciertos pequeños Estados. Con el objeto de no interrumpir las obras de utilidad pública, cuando el Estado carece de recursos, realizan por su cuenta el empréstito necesario, cuyos fondos ponen á disposicion del tesoro público. El Estado solo se compromete al reembolso del capital por medio de una amortizacion prolongada. La anuidad del reembolso figura solo en el presupuesto de la Nacion. Para recuperar los intereses y otros gastos de la operacion, las Cámaras de Comercio obtienen del Gobierno la autorizacion de percibir durante un periodo determinado ciertos derechos relativos al uso de los trabajos nuevos. De ese modo, la iniciativa individual toma una parte aunque modesta en las obras públicas y adquiere la influencia necesaria en el movimiento económico. Por esa combinacion pudo la Cámara de Comercio de Burdeos adelantar al estado tres millones y pico de francos para los trabajos del puerto, obteniendo en cambio la autorizacion de percibir una tarifa moderada para llenar el servicio de interés del empréstito contraido por ella.

La Junta Económica de Montevideo podria emprender obras urgentísimas que el pueblo reclama desde años. Carece de recursos y le seria fácil proporcionárselos mediante condiciones que nada tienen de onerosas. Pero falta la ley que le dé las atribuciones y la independencia necesaria. Esa ley vetada debia el Gobierno devolverla con carácter de urgente á las Cámaras legislativas: de lo contrario, pasará el tiempo; quedarán pendientes las obras de suma utilidad; sin solucion las cuestiones que incumben á la corporacion municipal y surgirán las dificultades de siempre.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

El Ferro-Carril

Aplaude la iniciativa del Consejo de Higiene sobre creacion de un servicio médico domiciliario.

La España

Discurre acerca de los beneficios que puede producir la Sociedad de Crédito y Obras Públicas, si los negocios se mantienen en un justo medio,—sin esperanzas locas ni desalientos inmotivados.

El Telégrafo Marítimo

Informa á sus lectores del exterior de los principales acontecimientos de la quincena transcurrida, de materia política, económica y comercial.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Conclusion—(Véase el número del Mártes)

Varios libros ingleses han ejercido nefasta influencia en algunos entendimientos españoles, y son á saber: los célebres libros publicados por el difunto Stuart Mill sobre la libertad moderna y el régimen representativo. Yo, desde que vi la nefasta influencia ejercida sobre un claro y hasta profundo entendimiento por libros tan medianejos, como los que la brillante pluma de Pronchon consagró á la República Federal, desconfio de los libres extranjeros en nuestra patria. Debe saberse para estimar la verdad cardinal de un volúmen, y asimilarse, cuanto pusieran en sus páginas de idiosincracia especialísima del escritor, tan determinativa de las creencias; y el método ambiente tan poderoso y soberano sobre los nervios. En primer lugar Stuart Mill, con toda su filosofía, es un inglés; y los ingleses, á quienes Dios ha dado ministerios tan grandes y excelsos, por ellos desempeñados con tan extraordinario lustre como la interpretacion de los secretos de la Naturaleza, como el establecimiento de la libertad en el mundo moderno y el secreto de la gobernacion de los pueblos por sí mismos, no alcanzan á la medida que nosotros los latinos; estas tres características: 1.ª la generalizacion; 2.ª la idea de igualdad; 3.ª la idea de justicia pura y abstracta. Cuando yo he visto á ciertos demócratas españoles, que á mayor abundancia se llaman partidarios de la República, traducir muy sérios los libros de algunos estadistas ingleses sobre democria, he comprendido qué puntos calzaban en la materia de nuestra doctrina y qué servicios podrian prestar á los progresos de nuestro partido. En la Gran Bretaña se busca y encuentra la idea de libertad, la idea de individualidad, la idea de soberanía parlamentaria: la República, la democria, la igualdad, son de todo punto nuestras, heleno-latinas, de las ciudades griegas é itálicas, de los municipios españoles, de la revolucion francesa, del viejo mundo romano. Con solo nacer en España se trae á la vida un curso de democracia natural, que tardarán siglos en aprender Inglaterra y Alemania, donde han ido nuestros sabios á escanciar sus ideas sobre la igualdad del sufragio. Pero hay mas todavía: Mill escribió su libro al espectáculo repugnante del cesarismo francés, mantenido por el sufragio universal. Si Mill hubiese visto por sus ojos y alcanzado en su vida, otro experimento, el sufragio universal que impone la paz contra y sobre la dictadura de Gambetta; que paga el rescate de la patria por mano de Thiers en operacion colosal; que funda la República, no obstante las dificultades opuestas á su fundacion por los partidarios del régimen monárquico; que hace compatible la democracia con el parlamento y con la libertad, que conjura la demagogia militar y política representada por Boulanger; que desoye y desatiende todas las tentaciones reaccionarias; que robustece un régimen constitucional en pueblo acostumbrado al cesarismo, seguramente hubiera cambiado de opinion en su claro criterio, y visto que si los votos repartidos por igual entre todas las ciudades son ladrillos, con esos ladrillos se han fabricado en el planeta dos edificios de libertad y de igualdad tan maravillosos, como la vieja República romana y la jóven República francesa. ¡El voto multiplicado por la calidad, el voto cualitativo! ¿Pues no veis que para poner por obra semejante absurdo necesitais destruir la sociedad moderna, levantada sobre la igualdad de derechos y traer el privilegio y el gremio y la estirpe y la prosapia y la excepcion y el retroceso? Para compensar la igualdad puramente democrática hartas instituciones teneis como la monarquía, como el Senado; al Congreso deben ir todos los ciudadanos en la persona de sus representantes ó delegados, pues tan solo así queda completa, firme y segura la representacion nacional. Los votos de calidad están ya en nuestras corporaciones científicas y literarias proclamados, pero no brillan cosa. Declaro que no pondria por modelo en parte alguna las elecciones de senadores hechas en los cuerpos científicos. Yo tengo cuatro votos de calidad, como académico de la lengua, como académico de la Historia, como académico de San Fernando, como catedrático y doctor del Claustro de la Universidad: en Dios y en conciencia declaro que solo uso con libertad mi simplísimo voto de simple ciudadano. Me gusta mi viejo breviario, la guitarra de mis mejores dias. El voto por acumulacion y las dichosas representaciones de las minorías han dado tan malos frutos en España, que pido el sufragio, tal como lo teníamos en setenta reconocido para todos los españoles y organizado por distritos.

Interrumpo estas reflexiones, que creo interesantes, sobre la política española; y paso á la política europea. Por mucho tiempo Alemania ocupará en estas crónicas el primer lugar; y en Alemania ocupará el primero y casi único lugar su emperador, que se absorven las dos otras personas de su Trinidad, el férreo canciller y la imperial dinastía. Esta dinastía por tal modo prepondera y predomina en Europa, que sus enfermedades múltiples no parecen las enfermedades privativas de una familia, parecen las enfermedades altas y extensas de todo un Estado. Con seguridad, á los periódicos americanos habrán ido por el cable, por el correo, por los mil medios de comunicacion contemporáneos, telegramas, cartas, comentarios acerca de un cáncer, del cáncer padecido por Federico III. Una dama ilustre me decia que, teniendo estómago delicadísimo, desterraba en los meses últimos los periódicos, por moverle á náuseas. Triste condicion de los pueblos entregados al arbitrio, mejor diré, al capricho de un hombre. El cáncer no ha devorado tan solo aquella pobre garganta del emperador Federico III; ha devorado tambien las renacientes y delicadísimas libertades alemanas. A causa de tal trascendencia, la prensa europea parece una clínica; y todos parecemos ó médicos ó enfermos. Así ya sabe todo el Universo como cáncer quiere decir cangrejo, pulpo, langosta, palabra extraida por el vulgar lenguaje de las analogías entre la voracidad insaciable de semejante animal y su fuerza en asirse ó agarrarse, y la voracidad insaciable y su fuerza de asir en los tumores cancerosos. Pero ¡ay! mas fácil conocerlos que curarlos. El microscopio, ese órgano añadido por las ciencias al hombre para conocer lo infinitamente pequeño, y apreciar hasta donde la vida se dilata, escudriñó la garganta imperial. A su vez la química, mas propia para el análisis que para la síntesis, permitida tan solo á las fuerzas naturales del Universo, ha descompuesto fragmentos de tumor imperial, para conocer su naturaleza y estudiar el veneno de sus bacilus. Los médicos alemanes é ingleses han luchado en consultas, las cuales, bien apartadas de la serenidad que creemos natural á la ciencia, se han distinguido por ódios y por horrores propios de la guerra. Nadamos, respecto del mejor método curativo, en mares de confusiones, y compadecemos al emperador germánico, no tanto por sus enfermedades como por sus médicos. Divididos estos en dos familias, ingleses y alemanes, han peleado entre sí á muerte. Los alemanes dicen que la ciencia británica se ha propuesto solo desde hace dos años entretener la enfermedad para que pudiese reinar Federico; y los ingleses dicen que la ciencia germánica se propuso tan solo una operacion radical para impedir que reinara Federico. En éstas el doctor Mackenzie aparece como un protagonista en la curiosidad europea. No puede á ninguna parte ir sin que la gente curiosa le persiga y rodée y acose interrogándole por su cliente imperial y por el método médico que siguiera y le aplicára. En los lagos helvecios, en los caminos férreos, en los vapores británicos, do quier ha tenido necesidad el sábio de presentarse, hánle importunado con importunidades, las cuales concluyeron por constreñirle al incógnito, usual entre los criminales y los reyes. Un periodista francés, muy avizor, uno de los cronistas diarios, que han sustituido á los antiguos espías y que inquieren vuestra vida privada como jamás inquiriera inquisicion alguna los profundos secretos de las víctimas, á sus ódios y venganzas designadas, háse deslizado casa del doctor Fanvel, célebre laringista francés, y sorprendido allí al británico con las manos en la masa, ó sea, departiendo en inútil consulta póstuma sobre la enfermedad terrible del emperador muerto y enterrado. De la inquisicion hecha por tal escritor público, resulta que Mackenzie protesta de la direccion absoluta, por el público atribuida universalmente á su persona en la curacion del emperador, y dice que ha correspondido esta por completo á los médicos alemanes, quienes le encerraban en absoluto aislamiento. Y sin embargo, habiendo los alemanes hecho los diagnósticos, desde Noviembre de 1887, y operado en el emperador la traqueotomía en Febrero de 1888, todo el mundo le atribuye una direccion casi exclusiva en medicaciones ideadas y cumplidas por sus implacables émulos, trocados hoy en fiscales que le acusan y en jueces que le condenan como á un reo de homicidio, á quien debe aplicarse la pena capital.

En efecto, háse publicado un extracto de la memoria oficial, que contiene tremendas acusaciones al que llaman médico de cabecera. Desde la primavera del 87 creen los alemanes haber en conciencia certificado la naturaleza cancerosa del mal, y propuesto el remedio radicalísimo de una operacion estirpante. Por Mayo, el doctor Bergman opinaba que debia procederse con celeridad á abrir la garganta del enfermo para extraerle aquel tumor canceroso, tan voraz y tan amenazador de la vida imperial. Creian los alemanes fácil cosa preservar al Emperador de la muerte, y aun dejarle una voz apagada, oscura, pero capaz de articulaciones comprensibles. Sin embargo, por consejo del médico de cabecera se consultó al especialista extrangero Wagener, y este dijo con la mayor seguridad que no habia tal cáncer. Enviáronse partículas del tumor al ilustre sábio Virchow, para que las examinase y declaró Virchow que sus análisis no daban indicacion alguna de carácter canceroso. Los médicos alemanes, para mas vejar la reputacion del doctor inglés, no solo en su ciencia, sino en su honra tambien, le acusan de haber mandado partículas completamente sanas, y no partículas morbosas, al excelente laboratorio berlinés. Por fin, convencidos los alemanes de la superficialidad en conocimientos y de la torpeza en manipulaciones que aquejaban al doctor inglés, pusiéronlo bajo su vigilancia. Pero, durante tal estado, la ciencia germánica persistia en proponer la operacion y la ciencia inglesa en rehusarla. Por Junio, por Julio, por Agosto, por Setiembre del año 1887, los alemanes proponian la estirpacion, visto el estrago de aquella enfermedad mortal; y la negaba el médico inglés. Al fin, cuando ya en San Remo se doblegó al propuesto tratamiento quirúrgico, y convino en él con resistencias y dificultades, ya parecia muy tarde y éralo semejante remedio. Luego, los vejámenes infligidos por Mackenzie á los colegas suyos en tal manera los molestaba, que Bergman se retiró del Palacio imperial, dejando todas las responsabilidades del seguro fracaso y de la cercana muerte al doctor inglés. No se perdona en este su orígen y su nacionalidad y su sangre, con lo cual viene á demostrarse cuan poco unen á las naciones los matrimonios de sus reyes. La informacion médica de los alemanes tira deliberadamente á demostrar que su doctor ha concluido tanto con el Emperador como su enfermedad. Pero esta fiscal acusacion de los médicos, no hiere tanto al sábio inglés como á la Emperatriz inglesa. Mackenzie no estaba junto á Federico por mandato de Bismark, ni por mandato de Guillermo I, ni por mandato de la Emperatriz Augusta, ni por mandato de los hijos, estaba por mandato de la esposa y madre Victoria. No le valió á ésta su amor sin límites, su caridad fervorosa, el cuidado puesto en la cura de su marido, las veladas y los insomnios de dos larguísimos años, el interés con que leia todos los libros de medicina y consultaba todos los médicos especialistas; por haber creido que observaba y cumplia mejor sus obligaciones prefiriendo un doctor inglés á los doctores alemanes para la cabecera del imperial enfermo, atribuyen á torpeza y mala fé del preferido la muerte irremediable y hacen cómplice de tamaña torpeza, y mala fé á la impaciencia por imperar de la pobre y cariñosa mujer que ha embellecido la mas cruel agonía con sus próvidos cuidados y sus piadosas oraciones. Los angures monárquicos deben ya ir comprendiendo todo el daño que infieran á la monarquía con tales procedimientos. Ahora se habla de que tambien el Emperador Guillermo II está desmedrado; con una enfermedad á las orejas, que hoy lo ensordece y mañana podria cancerarlo; resultando así de todo esto, que la sangre régia no parece la mas pura, ni la mas sana, ni la mas propia para regar el cuerpo y sostener la vida. Únanse á todas estas acusaciones, que caen sobre la familia imperial y la desautorizan por completo, el rumor de un alzamiento y robo de papeles atribuido á la Reina Victoria en su paso por la ciudad y corte de Berlin. Imposible asentir á tal género de calumnias. Pero de su observacion y estudio deducimos los que nos hallamos lejos ó fuera de tales intereses, que necesitan los pueblos tomar en propias manos el gobierno y la direccion de sí, pues aun las dinastías mas fuertes, aun las dinastías mas gloriosas, aun las dinastías mas populares y amadas, adolecen de tales defectos, que las hacen incompatibles por completo con la honra y la grandeza nacional. Ahí teneis una de las familias régias mas ilustres, que se hayan asentado jamás en trono alguno. Su poder no tiene límites, ni su gloria hoy compañera. Pues, ó ella, ó sus innumerables cortesanos y servidores, nos dan tal espectáculo, que precisa, como diria el ilustre orador español, separar de él la vista con horror y el estómago con asco.

Al cerrar esta carta el telégrafo nos anuncia un escándalo promovido por Boulanger entre los diputados franceses. Menguando su estrella cada dia mas debió ponerse á meditar el Cesar marrado sobre las causas de tal menguante y encontrarlas en su representacion parlamentaria. Y bajo tal persuacion buscó manera de reatrapar la popularidad perdida y salirse del asesino parlamento. A este fin alzóse anteayer á la tribuna, sosteniendo un proyecto de inmediata disolucion de la Cámara. Si en el Parlamento francés reinara la serenidad que reina en el Parlamento español, redujéranse los diputados á discutir lo propuesto con serena imparcialidad y desecharlo en firme solemne votacion; mas la Cámara francesa no cree posible una discusion política sin el tradicional cortejo de tormentas. Boulanger llamó gandules á los diputados; y no hay para qué decir cómo se levantarian los heridos por apodo que llleváran un tiempo los peores monarcas de Francia. En desquite Floquet le contestó al general que habia pasado su vida mendigando ascensos en las antesalas de los príncipes. A tal ataque respondió escupiendo sobre su contrario los dos calificativos de mal criado y embustero. El fragor de las denegaciones se oyó de las estrellas. Y un voto de censura cayó sobre la cabeza del atrevido. Pero este halló lo que buscaba, presentando incontinenti su dimision de diputado. Ya logró su deseo. La tribuna lo disminuye y fia en el pronunciamiento. Suyo afectísimo.

Emilio Castelar.

TEATROS

Otello

(Conclusion—Véase el número anterior)

Nos hallamos en el cuarto acto... para contemplar un poema dentro del poema, un drama dentro del drama.

Un andante expresivo en compás cuaternario inicia de manera dulce y suave el acto mas dramático de la obra. Es un canto expresado por los instrumentos de madera que por su carácter y por las notas bajas que se emplean llenan el ambiente de un algo religioso y místico.

Con el presentimiento de una vida que se acaba entona la bella y pura Desdémona algunas frases melódicas hasta el momento en que modula suavemente la *canzon del Salice* que es de una expresion conmovedora y de formas originalísimas por la insistencia en aquella palabra *Salce* que debe desprenderse de los labios de Desdémona con un igual acento de ternura y de tristeza. El trabajo orquestral sigue fielmente las inflexiones de la voz que refleja los sentimientos del alma atribulada de la infeliz criatura, que interrumpiéndose de pronto sobresaltada exclama: *Iaci, chi batte a aquella porta?...* Los instrumentos en unas fugas ligeras indican un murmullo lejano y Emilia dice: *E il vento.*

El ánimo del espectador continúa subyugado ante esa creacion y el encanto se acentúa aun con esa página de declamacion soberbia y de inspiracion patética, melódica, verdaderamente sublime por la verdad que encierra y por la frescura de su frase que constituye el trozo religioso: *Ave María piena di grazia*... Una maravilla de armonías, acompañamientos ideales, de claridad y precision excepcional pintan de modo insuperable el éxtasis místico de la desventurada Desdémona.

Al morir la última nota en medio de un silencio perfecto, se anuncia la inminente tragedia y la presencia de Otelio con un gran *solo* de los mastodontes de la orquesta, terriblemente severo, grandioso en la forma, originalísimo en su desarrollo progresivo y en el movimiento exabrupto de su terminacion, acompañando en sus diversas faces la variedad de actos mudos de Otello que domina la escena con su atlética é imponente figura. El éco inefable de una música suave, que se oye en la orquesta trae á la mente de Otello el recuerdo de una hora de amor, de embeleso, llenando de dolor inmenso su noble alma aquellos acordes y melodías que susurran los versos del acto primero:

E tu m'amavi per le mie sventure
E io t'amava per la tua pietà.

El furor de la pasion celosa impulsa hácia el delito, la catástrofe se consuma, ocasionando un escalofrío, un movimiento de terror en el organismo y el grande, el augusto, el noble Otello se suicida trágicamente despues de haber tenido por cortejo durante su vida el valor, las batallas, la fama, la gloria y el esplendor de cien victorias.»

El Maestro ha escrito el último capítulo de su obra con una página de inspiracion divina, serena y dulce en los instantes de mística ternura y con rasgos enérgicos, violentos y rápidos en los momentos de la venganza trágica, dando al mundo del arte un episodio musical de potencia dramática jamás superada en la escena lírica.

He terminado el breve bosquejo de mis impresiones con la conviccion de haber olvidado en mi enumeracion á grandes rasgos, muchas bellezas, muchos momentos de inspiracion espontánea, detalles que revelan intenciones dramáticas, sucesiones de acordes estampados con propósitos filosóficos, pequeños episodios que unen las escenas dando vigor al conjunto, recitados vivos, acompañamientos originales y un cúmulo de páginas elevadas que no se hacen perceptibles sinó despues de varias audiciones y de un estudio detenido y prolijo de la partitura. Y, aún concurriendo estas últimas circunstancias seria necesario para dar juicio oir un conjunto de ejecucion orquestral perfecta que no se obtiene sin contar con elementos individuales de primer órden y un número considerable de ensayos que jamás podrian llevarse á cabo en América para una sola ópera.

El maestro Verdi cuando se diera su creacion por vez primera en la Scala de Milan exigió con severidad 30 ensayos de orquesta y 27 de conjunto con los artistas y coros además de los parciales, llevando su prolijidad á solicitar de Tamagno que ensayara multitud de veces en su presencia su caida del último acto hasta obtener aquella muerte trágica *Salvinesca* con que anhelaba se cerrara el epílogo de su grandiosa obra.

Con todas esas proligidades practicables solamente en los grandes teatros y aun así en circunstancias especiales y con el elemento primordial de una direccion hábil que interprete de manera armónica con el ideal del maestro, que no descuide un solo efecto, un detalle por nimio que sea, que no transija con desafinacion alguna, ni con libertades de mal gusto de ejecutantes y cantantes, es que puede obtenerse ese admirable conjunto que presenta una obra bajo el aspecto que soñara la mente de un autor.

La obra del inmortal Verdi ya cuenta entre sus intérpretes eximios, á tenores de la potencia vocal y dramática de Francisco Tamagno y de la correccion artística de Roberto Stagno, quien ha comprendido que para el rol de Otello, si bien es preferible una intensidad remarcable en el sonido, no es una condicion *sine qua non* ese requisito de voz extraordinaria para dar una excelente interpretacion, cuando se posee su talento dramático y su maestría mas que perfecta en el arte del canto.

Ante el órgano privilegiado de Tamagno, nos queda la observacion oportuna de un crítico distinguido:

Au bout de dix minutes, un public est habitué á une tonalité sonore quelque grande qu'elle puisse être. Ce qui l'étonne et le captive toujours, c'est la justesse, l'energie et la varieté des accents.

Observacion aplicable siempre que la voz sea de un timbre simpático é igual en los tres registros.

Romilda Pantaleoni, bajo la direccion del Maestro, pudo dar á su rol toda la exacta interpretacion requerida, coadyuvado su poderoso talento dramático con su voz de sentimiento altamente apasionado, que con sus inflexiones flexibles se presta admirablemente á dominar todas las situaciones.

Victor Maurel, á quien tambien cupo el honor de ser el primer Yago en la obra Verdiana, es un barítono que á un gran talento une ilustracion poco comun que lo habilita á reflejar esa odiosa personalidad bajo todos sus aspectos.

Delfino Menotti se ha revelado en toda la extencion de su saber musical y dramático, sin perder un solo momento la *impasibilidad* que es la expresion plástica dominante en Yago, conservando al mismo tiempo la sumision con Otello, la amabilidad obsequiosa con Desdémona, la ironía con Rodrigo y la alegre amistad con Cassio.

Faccio ha sido el eximio é ilustre director que colaboró en la ejecucion del bello drama, interpretando con talento y saber todo ese conjunto de filosofía y desentimiento que vivirá con nombre inmortal en la historia del arte contemporáneo.

Al correcto y distinguido maestro Mancinelli cúpole la honra de interpretarlo por vez primera en el Colon de Buenos Aires y al simpático Conti en el Solís de Montevideo, haciendo repercutir los ecos de la música inspirada del mas ilustre maestro italiano en dos teatros que llevan el nombre de dos de los mas ilustres exploradores del Continente Americano.

Un voto por la felicidad de José Verdi que conjuntamente con las obras de su genio portentoso ha dado á varias generaciones el ejemplo augusto de una labor fecunda y de una actividad extraordinaria, en lucha constante y perenne entre la forma y la idea.

Luis Garabelli.

Montevideo, Agosto 14 de 1888.

SECCION CIENTIFICA

De Flammarion

LA VIDA EN LO INFINITO

Cuando semejante á los tiernos acordes de un arpa lejana, las armonías de la tarde se hacen oir en los cielos; cuando ha perdido su voz el último éco de las soledades; que ha volado la postrera nota de la avecilla soñolienta; que se extingue entre el follage el último suspiro del viento y que el suave murmurio del arroyuelo ó el monótono plañido del mar en la playa quedan solo como los últimos vestigios de la naturaleza, entonces las glorias del occidente que se humillan, el profundo azul del zénit que se oscurece y parece soliviar insensiblemente la bóveda celeste, las estrellas que se encienden una en pos de otra la inmensidad del espacio que se desarrolla iluminándose con multiplicados puntos radiantes, y la llegada gloriosa de las constelaciones sentadas sobre sus tronos, forman cómo una inmensa melodía llenando el espacio con sus divinos acordes y trasportan el alma embelesada y cautiva en presencia del Infinito. Estremeciéndose como la cuerda armoniosa que vibra bajo la impresion de un sonido extraño, el alma escucha sin oir, contempla sin ver, y se pregunta, asombrada, qué viene á ser ella, pobre sensitiva del bosquecillo terrestre, frente á esos soles gigantescos y á esos mundos innumerables... ¿No seriamos acaso nosotros sino una efímera vibracion que nace y muere como un soplo en el seno de la inmensa armonía que la ignora? ¿Pasariamos sobre nuestro planeta como esas pálidas exhalaciones que en la noche serena se deslizan un instante por la bóveda azulada?

Nuestros sentimientos de admiracion, de dicha, de apasionada adhesion á la verdad, de amor á la belleza, ¿no serian otra cosa que frágiles ilusiones como los colores del iris que súbito ostenta la burbuja de jabon flotante en el aire? O bien nuestras individuales forman ellas tanto ó más que el átomo de oxígeno ó de hierro, parte integrante é indestructible de la organizacion del Universo?—¡Responded, tierra del Infinito!—Responded vosotros, cielos!...

Cuando en otro tiempo os contemplaba yo, silencioso y pensativo, en el seno de la profunda calma de la noche, ¡oh dulces y apacibles estrellas del techado cerúleo! os admiraba en vuestra celeste belleza y elevaba hácia vosotras mis plegarias como el incienso de un fuego secreto encendido en mi alma por vuestras divinas miradas. Se me figuraba que me veiais, á pesar de la distancia, y que un extraño y suave vínculo de simpatía unia mi corazon al vuestro; pues vosotras viviais para mí, viviais en mi mente, viviais en el éter fascinado de vuestra luz, palpitábais en vuestro centelleo como espíritus inflamados que reinan en la cima del universal esplendor.

Hoy ya no contemplo con igual mirada. Cuando mis ojos te reconocen muellemente reclinada entre los vapores purpurinos del crepúsculo, ¡oh blanca estrella de la tarde! ya no veo en tí un fuego que brillaba de lejos en la noche como un faro celeste, sino que veo tu verdadera forma planetaria, tu esfera geográfica sembrada de continentes y de mares, tu volúmen igual al de la tierra, tu alta y densa atmósfera, tus nubes y tus lluvias, tus montañas y tus llanuras, tus playas bañadas por las olas marítimas, tus pintorescos paisajes orlados de jigantescas cordilleras, tus campiñas invadidas por el movimiento y por la vida, y tu humanidad, bajo un clima más variado y un sol más ardiente.

¡Oh! cuan diferentes sentimientos se elevan hoy en mi alma, cuando en el silencio de la noche pienso que tal mundo se halla suspendido sobre nuestras cabezas! Y cuando lejos de tí, las cambiantes perspectivas del cielo traen tambien frente á mis atentas miradas ese otro globo, vecino nuestro y compañero en los destinos, Marte, con sus rayos amarillos, ante los cuales acrece aun mas tu blancura, tampoco es ya un fuego rojo encendido á orillas del océano celeste lo que saludo en su llama, sino un mundo que va inclinando en el espacio sus polos cargados de nieve, girando sobre su eje y creándose la sucesion de los dias y de las noches, de las estaciones y de los años, ofreciendo de lejos á mi vista extasiada, los rientes paisajes de sus golfos senatoriales y de sus riberas mediterráneas, los árboles dorados de sus selvas, las flores de sus prados, las nieves de sus fértiles campiñas y las ciudades populosas asentadas en las márgenes de sus grandes rios.

Ya no es una pálida antorcha en manos del destino, encendida para guiar nuestros destinos fatales, lo que veo en tu claridad serena, cuando apareces tú, ¡oh Saturno, tan temido por nuestros abuelos! ni tampoco es una maravilla de arquitectura celeste lo que admiro en tí, como lo hacian nuestros padres; sinó un mundo,—¡qué digo un mundo! un universo, inmenso, espléndido, deslumbrador, una creacion, inefable, ante la cual la de la tierra se borra, se desvanece como un sueño; un universo en fin, tan magnífico y tan extraño, tan bello y tan rico, tan grande y tan majestuoso, que para concebirle seria preciso que nuestra alma, huyendo de nuestro cerebro, fuera á encarnarse á un cerebro gigante capaz de soportar el peso de tan y tal portentoso conocimiento y de tan sin par contemplacion! Y esos mundos están ahí con sus habitantes suspendidos sobre nuestras cabezas!

Estrellas, soles de la eternidad, sin edad y sin número; cuando una de ellas se apaga, otras diez nuevas se encienden; su luz es inextinguible; siempre han brillado y siempre brillarán en el infinito. Los millones añadidos á otros millones, se agotan al quererlos enumerar. Son los focos alrededor de los cuales se hallan reunidas innumerables familias de nuestro sistema solar, que viven juntas, y sin conocerse, entre los rayos de nuestro pequeño sol.

Los mundos habitados que gravitan en torno de todos esos soles múltiples, soles coloreados con todos los matices del espectro luminoso, soles variables, soles de todos los tamaños, de todo periodo; esos mundos, decimos, no son millones los que han de alinearse para enumerarlos, sino millares de millones, puesto que su número excede aun al de las estrellas, y sus centros, que son ya innumerables como el de los hijos, excede al de los padres.

El infinito entero está poblado de tierras animadas que se suceden por millares de millones en todas las direcciones del espacio hasta los límites siempre fugaces y eternamente inaccesibles del vacío inconmensurable.

¿Cuáles son las fuerzas que operan en la superficie de todas esas tierras celestes? ¿Cuáles los séres que allí viven en todas las condiciones imaginables é inimaginables de habitabilidad? ¿Qué almas piensan, sueñan, comen, cantan, rien ó lloran en esas lejanas estancias? ¿De qué formas se han revestido, en todos esos mundos las expansiones de la inagotable Naturaleza? La imaginacion de los poetas ha creado mil metamórfosis extrañas, ha figurado centauros dando saltos sobre las montañas, sirenas meciéndose sobre las ondas, esfinjes acurrucadas en los desiertos, quimeras volando por las nubes: ha inventado los cíclopes, las gorgonas, las cárpias, los psilos, los grifos; ha puesto los gnomos en las soledades; dioses lares en las cabañas, náyades en las fuentes, faunos y sátiros en los bosques; pero ¿qué vienen á ser todas esas formas-seudo terrestres al lado de las preocupaciones posibles de la madre universal?

Ya la resurreccion de las tumbas antidiluvianas ha hecho salir de lo desconocido las formidables producciones de épocas anteriores; esos pterodáctiles de anchas alas, que aparecen como fantasmas siniestros; esos plesiosauros, esos megalosauros enormes y formidables, que sacudian sus escamas sonoras junto á las olas enfurecidas; esos mónstruos fantásticos que poblaron la tierra mucho tiempo antes de venir el hombre á habitar esta mansion. Pero ¿qué es lo que serán las formas vivientes de todas dimensiones, de todo carácter, de toda destinacion, nacidas en los millones y trillones de tierras habitadas que pueblan el infinito?

Si la mas hermosa pareja humana que haya aparecido sobre la tierra pudiera ser trasladada á uno cualquiera de esos globos, no seria acogida sino con irónica curiosidad; la examinarian como un ejemplo extraordinario de las monstruosidades y extravagancias de la naturaleza, lo mismo que nosotros, al llegar á ese mundo extraño, apenas podriamos dar crédito á nuestros ojos, y tomariamos por verdaderos mónstruos á los mas elegantes y magníficos de entre los séres humanos que habitan aquel país celeste. Ellos dirian: ¿De dónde venis fantasma? Y nosotros responderiamos: ¿Quiénes sois vosotros hijos de Satanás?

Pero sean cuales fueren sus formas, esas humanidades existen, viven, obran, piensan; en una palabra, son allí lo que nosotros somos aquí. Y ellas existian antes que la nuestra apareciera sobre la tierra y continuarán existiendo, sin fin, cuando se haya cerrado el último párpado humano sobre nuestro errante planeta... No es solo la vida universal lo que llena la inmensidad sino tambien la vida eterna!

Si, la vida universal y eterna reina sobre nuestras cabezas, y de ellas formamos nosotros parte integrante. Si, ahora ya apreciamos en su justo valor vuestra importancia ¡oh misteriosas estrellas de la noche! pues ahora sentimos rodar en derredor nuestro infinitos mundos, vastos y pesados, poblados como el que nosotros habitamos. Planetas ó estrellas, todos son mundos, grupos de mundos, sistemas, universos; y desde el fondo de nuestro abismo, entrevemos vuestras naciones lejanas, vuestras ciudades desconocidas, vuestros pueblos extraterrestres.

A veces, al contemplaros sentimos estremecerse nuestras almas pensativas, cuando recordamos que realmente todos esos luminares celestes nos muestran otras tantas humanidades hermanas de la nuestra, entre cuya muchedumbre tiene nuestra tierra diminuta menos importancia que la que ofrece una modesta aldea comparada con los miles de ciudades, villas y lugares que pueblan todos nuestros continentes.

¡Humanidades del cielo! ya no sois un mito. Ya el telescopio nos pone en relacion con los países que habitais; ya el espectroscopio nos permite analizar el aire que respirais; ya los aereolitos nos traen los materiales de vuestras montañas; ya vemos vuestras naciones con sus fronteras naturales, y sin duda tambien veis vosotras las nuestras. ¿Quién sabe lo que nos reserva el porvenir? ¿Quién sabe si, pronto tal vez, no nos comunicaremos recíprocamente por medio de algun telégrafo no menos maravilloso que el que hoy nos permite conversar en voz baja é instantáneamente desde uno al otro extremo del globo terrestre?

No: vosotros no nos sois extraños, no podeis ni debeis serlo tampoco.

¿De dónde vienen los séres de que estais formados? ¿No han habitado ellos ya antes la tierra en que estamos? ¿Acaso Newton ha muerto? ¿Copérnico, Galileo, Kepler, no existen ya? ¿Jesús no ha ido á resucitar á otra parte? Boudha, Confucio, Zoroastro, Sócrates, Aristóteles, Platon, Descartes, Leibnitz, han desaparecido del universo? ¿Los genios que han ilustrado nuestro planeta y le han hecho avanzar en la idea de la verdad y de la libertad han caido para no volver á levantarse jamás, como los animales vulgares llevados al término de su carrera, y como el fruto maduro desprendido del árbol bajo el soplo del viento de otoño? ¡No! Esos astros del pensamiento no se han extinguido.

Viven aún, viven siempre, brillan y funcionan en otras esferas; continúan en otros mundos mejores que este la obra interrumpida; allí están, y tal vez su génio, elevado á su segunda ó tercera potencia, ha inventado en esas esferas el arte de distinguir la tierra mejor de lo que nosotros distinguimos esos otros mundos; y tal vez en estos momentos sonrien al vernos así deletrear balbucientes con tanto trabajo el alfabeto del infinito. No hay otras miradas ultra terrestres que esos mundos astronómicos: allí es donde residen los que nos han dejado, no en un paraiso imaginario, no en un purgatorio nebuloso ó en un infierno abrasados en eterna hoguera. Allí es donde algun dia habitaremos tambien nosotros...

Tal es la vida, natural y no sobrenatural, la *vida universal* esparcida en todas las esferas. Un sol brilla en todas partes, en todas partes cantan las aves, en todas partes despliega la naturaleza sus riquezas, sus gracias y sus esplendores. Los espectros de la muerte huyeron de nuestro cielo, como huye la negra falena al acercarse el dia. Hé aquí la luz, hé aquí la belleza, hé aquí la verdad. Yo os saludo, vastas llanuras de las tierras celestes! Salud, montañas sublimes, valles solitarios! Salve, soles divinos, en vuestro ocaso! Y vosotras profundas, y gratas armonías de la noche estrellada, salud!... ¡Oh perfumados paisajes de la primavera, brillantes radiaciones del estío, melancólicos follajes de otoño, nieves silenciosas del invierno; vosotros todos existís en esos mundos como en el nuestro y la vista humana os contempla allá lejos como en nuestra terrestre mansion. ¡Salve á tí, divina naturaleza, madre eternamente jóven, dulce compañera de nuestros gozos, confidente íntima de nuestros corazones!

¡Salud á todos vosotros, mundos innumerables del espacio! vosotros ostentais en los cielos los mismos cuadros, los mismos panoramas, las mismas bellezas naturales que admiraremos en este mundo, y, segun vuestra magnitud, vuestra fuerza, vuestra fecundidad, los producis centuplicándolos en medio de la inagotable variedad de un poderío infinito. Plantas desconocidas, séres maravillosos, humanidades hermanas nuestras; almas, pensamientos, espíritus inmortales. Infinito viviente, salud. Ahora ya comprendemos la existencia del universo: hemos salido de las tinieblas de la ignorancia, oimos los acordes de la armonía inmensa; y con una conviccion inquebrantable, fundada en demostraciones positivas, aclamamos desde el fondo de nuestra conciencia esta verdad de lo más imperecedera: LA VIDA *se desarrolla sin fin en el espacio y en el tiempo; es universal y eterna; llena* EL INFINITO *con sus acordes, y reinará por todos los siglos, durante la inacabable* ETERNIDAD.

Camilo Flammarion.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR MAGARIÑOS CERVANTES

EL PRESUPUESTO

Se abrió la sesion á las 2 y 5 p. m. con asistencia de los señores diputados Carve (don L.), Chucarro, Rodriguez, Roustan, Melian Lafinur, Giribaldi, Peña, Carve (don P.), Marfetan, Fernandez Fisterra, Maciel, Fleurquin, Lenzi, Barbeito, Diaz, Herrero y Espinosa, Izcua Barbat, Dominguez, Rodriguez Larreta, Berro, Vazquez, Castellanos, Herrera y Obes, Pallares, Bauzá, Mendilaharzu, Mendez, Echevarría, Zumarán, Idiarte Borda, Turenne, Zaballa, Pitaluga.

Leida y aprobada el acta de la anterior.

El señor Presidente—No habiendo asuntos de que dar cuenta vá á entrarse á la órden del dia.

El señor Perez—Pido la palabra.

En la sesion anterior, señor Presidente, hice una mocion pidiendo aplazamiento de la discusion particular del Presupuesto General de Gastos, teniendo en cuenta un mensaje que el Poder Ejecutivo debia pasar, del cual tenian conocimiento, ya de los Honorables Diputados.

Es sabido que ese mensaje se ha pasado al Presidente de la Asamblea General.—Como la Cámara no tiene conocimiento de él, pediria que hasta que ese Mensaje no fuera remitido á esta Cámara, se suspendiera la discusion del Presupuesto General, de Gastos.—Apoyados.

Se vota esta mocion y es afirmativa.

El señor Presidente—El señor secretario me observa que algunos señores Diputados deseaban tratándose de la ley que autoriza para contratar con el señor Reinaldo Galbarini la canalizacion de las obras necesarias para establecer un puerto en el arroyo de las Vacas, propusieron despues de sancionada la ley, una adicion al inciso 2.º del artículo 6.º y que se proponian pedir en la actual sesion, la reconsideracion de la ley, para introducir esa adicion.

No sé cuales son los señores Diputados y si la Cámara está dispuesta á reconsiderar la ley, para tomar en consideracion las observaciones que se hagan.

Por esa razon, no se ha pasado la ley al Senado.

No está el señor Vice-Presidente, que es quien se hizo cargo de las observaciones, ni tampoco el señor Diputado por Treinta y Tres que era quien las hacia.

El señor Crovetto—¿Me permite?

El señor Presidente—Si los señores diputados tienen á bien, se dará lectura, por si la Cámara quiere tomarlas en cuenta, á fin de que en el 2.º inciso del art. 6.º se establezca: «de este impuesto estarán exentos los buques de propiedad nacional y los que pertenezcan á Estados extrangeros—su fiscalizacion se hará bajo la fiscalizacion del Estado.»

El señor Rodriguez Larreta—La observacion del señor diputado por Treinta y Tres, consistia en lo siguiente:

El señor Diputado dice cosa que yo no sabia—que los buques extranjeros de guerra, no pueden entrar en los rios interiores—que los rios interiores de la República no están abiertos á la navegacion de los buques de guerra extranjeros y que por consiguiente esa parte del artículo relativo á los buques extranjeros estaba demás—que debia decirse únicamente, los buques de propiedad nacional.

El señor Presidente—Suprimiéndose ¿y los que pertenezcan á estados extranjeros?

El señor Echevarría—Mociona para que se reconsidere este asunto.

Apoyada esta mocion, se vota y así se resuelve.

El señor Echevarría—Hace mocion para que se suprima la última parte del inciso 2.º del artículo 6.º «y los que pertenezcan á estados extranjeros.»—(Apoyados.)

Se vota el artículo con la modificacion propuesta y es aprobado.

(Entra el señor Herrera, don J. J.)

Se leyó lo siguiente:

MENSAJE

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Agosto 16 de 1888.

Honorable Asamblea General.

La falta de tiempo para discutir y sancionar en el periodo legislativo ordinario la Ley de Presupuesto General de Gastos que debe regir en el año económico 1888-89 aconsejó á V. H. prorrogar la vigencia de la Ley de Presupuesto de 1887-88 hasta el mes de Setiembre próximo; y el cual en virtud de esa resolucion es el que está rigiendo actualmente.

La ley inflexible de la necesidad, no solo no permite por el momento, introducir en los gastos de la administracion pública, mejoras y aumentos que la equidad y el buen servicio exigiria en otra situacion financiera, menos apremiante que la actual, sino que aconseja introducir en todos los gastos de la administracion la mayor suma de economías y reducciones posibles y el Poder Ejecutivo acompañando al Honorable Cuerpo Legislativo en ese patriótico propósito, viene á solicitar de V. H. que la prórroga de la Ley de Presupuesto vigente, limitada por resolucion legislativa de Junio último hasta el mes de Setiembre próximo, se haga extensiva al resto del año económico actual, es decir, hasta Junio de 1889, con lo cual, en un solo acto, se realiza una economía mínima de *cuatrocientos veinticinco mil pesos* que es la diferencia que existe entre el Presupuesto vigente y los Proyectos de Presupuesto que están á la consideracion del Honorable Cuerpo Legislativo y los cuales, puestos en discusion, es casi seguro que lejos de sufrir reducciones tendrian aumentos inevitables.

Ahora bien, es un hecho que está en la conciencia de todos, y que el Honorable Cuerpo Legislativo al estudiar la ley de presupuesto, ha podido palpar por sí mismo, que los gastos de la

José B. Gomensoro

De muebles ricos, 1 consola, cuadros espejo, servicio completo de cristales ingleses y porcelanas, plantas y demás de la casa calle Florida...

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Y se dará al que más ofrezca, pues están dispuestos á sacrificarlos, como se hizo en el primer remate.

El . . . . . . á las . . de la tarde, remataré por órden y cuenta de los herederos de don Juan M. Perez...

Salon de expedicion, planta baja al Oeste—1.º Sacar cuatro tabiques.—2.º Colocar cuatro vigas de fierro y dos ventanas.—3.º Deshacer letrinas y altillo.

Segundo patio—Abrir ventanas en la pared Sud para comunicar con el 3er. patio.

Tercer patio—Compostura del algibe.—2.º Deshacer lavatorio y letrinas.—3.º Construir un salon para carteros, m. 5.60×6.50.—Comunicacion interior.—4.º Construccion de 3 letrinas y 3 orinales.—5.º Nivelar el corredor de la calle Misiones.—6.º Construccion de techo de fierro con vidrios.—7.º Compostura de la puerta de calle.—8.º Colocar piso de baldosas del Havre. Colocacion interior y exteriormente, de cañerias de barro que desagüen en el caño maestro. Reparacion general de cielos rasos, cornisas, reboques, pisos, zócalos, etc.

2041-ag.17.

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace presente á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario por bienes en el Departamento de la Capital, que el primer plazo fijado por el Decreto Reglamentario de la Ley, para el pago del referido impuesto, correspondiente al corriente año económico de 1888-1889 vence el 20 del presente mes.

Montevideo, Agosto 6 de 1888.

D. Felippone.
Sub-Direct.

650

AVISOS

✝

Pedro Beguerie

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Julio de 1888

Su esposa Maria B. de Beguerie y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que para el descanso del alma de dicho finado, tendrán lugar el 21, 22 y 23 del corriente en la Catedral á las 7 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante—MORTEMARD

Saldrá el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

Comandante—DEVAUREIX

Saldrá el 17 de Agosto, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante—MINIER

Saldrá el 25 de Agosto á las 4 de la tarde para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—DE FERRY

Saldrá el 16 de Agosto de 1888

Para Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 31 de Agosto de 1888

Para Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 — *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO: Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES: Martes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00,—2.ª $ 2.00.

Agente:—E. VIDAL—Piedras, 186 — 3-pm

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion à vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guégan—Saldrá el 10 de Agosto, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan: Fontaine- Saldrá el 20 de Agosto, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FE

Capitan Panchevre—Saldrá el 2 de Agosto, Para San Vicente, Dunkerque, y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El expléndido y rápido vapor italiano

DUCA DI GALLIERA

Capitan—Rivera.

Saldrá el 15 de Agosto para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El rapidisimo y expléndido vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—Bertora.

Saldrá el 25 de Agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societá Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante—G. PICCONE

Saldrá el 22 de Agosto de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ROMA

Comandante—PIZZARELLI

Saldrá el 31 de Agosto de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente Antonio Piaggio, Zabala 78.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Alvarez, Diaz y Pirra.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 158.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon número 157.

Juzgado del Crimen—Juez: doctor don Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.—Oficina: calle San José núm. 286 a

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VÁZQUEZ—VILAZA

Dia 16

Trámite—José Ramos causa crl. Puncini y Tossi; Lorenzo Duran crl.; Salvarrey y Fernandez; José Ramos crl.; Pereyra y Garcia Zúñiga; Ferrua y Alves Ziña ... ; Bernardo Alfaro crl.; José Rodriguez id; Emilio Castelar id; Eustaquio Molina id; ... Cabeza y Courtin.

Juan F. Castro, Actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIRRA—DIAZ

[illegible]

Santiago Sosona, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

[illegible]

Justo P. Llinares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Benito Mautalén, Actuario.

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

ANUNCIOS

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

(FÁBRICAS DE LA FLOR DE LA ISABELA)

Agente y depositario en esta plaza para la venta, por mayor y por comisiones, H. Cohn, calle 25 de Mayo núm. 131. — 15pm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Criudle, Gerente

Setiembre 1.º de 1887. — 18.



CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 293

RELOJES

De Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante 12-dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1.250,000
Id. integrado. .	£	625,000
Fondo de reserva. .	£	325,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.....	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO...	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES....	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA.....	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA..	Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*, en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS



319—Calle 25 de Mayo—319

ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos, y tertulias nocturnas. — 622m.per.d.pm.

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES, COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

Entre Zabala y Misiones; Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

Montevideo — 9-dp.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CAPITAL . . . . . . $ 4.000,000.00
Integrado hasta la fecha. . . . . . $ 1.049,671.35

Se avisa á los señores Accionistas que por resolucion del Directorio, deberán abonar la 5.ª cuota (10 %) desde el dia 1.º al 5 de Setiembre próximo.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1888. — 2104-st-5.

AGUA DE CHAMILY.

La Delicia del Tocador.
La Mejor para el baño.
UNA FUENTE DE PLACER.

RENO & Co., LONDRES.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(... ... ...)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1890 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 13 de Agosto de 1888.

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	»	1.000	1.000
2	»	500	1.000
5	»	200	1.000
8	»	100	800
20	»	50	1.000
50	»	25	1.250
151	»	20	3.020
1.062	»	15	15.930

1.300 premios.—Juegan 12 millares. 45.000

El billete entero vale $ 5; el quinto vale $ 1.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. — 40-perm.



C. METARD

25 DE MAYO, 170

MONTEVIDEO

Unica Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, pararayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante. Precios sin competencia.

1117.perm.dpm.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Especialidad de Chalecos para Caza

El comprador tiene una ventaja de 20 ó 25 0/0, suprimiendo el comisionista y tratando directamente con el fabricante.

Ernesto GALLAND, en ROSIÈRES-DE-PICARDIA (Francia).

Se envian las muestras por el correo, francas de porte.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. — 8

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . . $ 3.000,00
Idem realizado 50%, ó sea . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5% anual
» » » » de 6 »	6% »
» » á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3% anual

COBRA

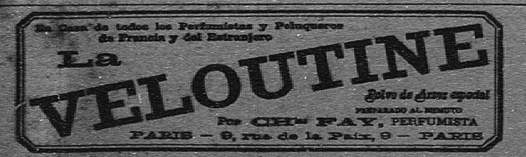
Sobre descuentos	Convencional
» descubiertos en cta. corriente	12% anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Agosto 1.º de 1888.

T. M. FINK, Gerente.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS Polvo, Pasta y Elixir Dentifricos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde), Prior DOM MAGUELONNE

2 MEDALLAS de ORO: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS que con dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries, fortalece las encias devolviendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilisima preparacion como el *mejor curativo* y *único preservativo* de las *Afecciones dentarias.*»

Agente general: **SEGUIN** BORDEAUX

Depositario general en *Montevideo*: Joseph LEBORGNE, Perfumista, 251, calle 25 de mayo.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Venta en remate del vapor argentino «ALBA»

Por órden de su capitan don Cárlos Serra y cuenta de quien corresponda, se venderá el dia primero de Setiembre próximo en remate público el vapor argentino «Alba», condenado por averias en este puerto.

Es de 499 toneladas de registro, pudiendo cargar hasta 1250 toneladas.

Por más pormenores, ocurran los interesados á este Consulado Argentino.

Punta Arenas, Agosto 1.º de 1888.

2080.ag.22 — *J. Menendez.*—Cónsul.

Procedimiento Reconfortante POR EL

ELIXIR DUCHAMP

AL EXTRACTO de *Higado de Bacalao Quina y Cacao*

Cada frasco de este ELIXIR contiene las bases depurativas y tónicas de un litro de aceite de higado de bacalao y de un litro de Quina.

Tiene sobre el aceite la ventaja de activar las funciones del estomago en vez de entorpecerlas, y de excitar el apetito.

Esta **Medicina**, muy agradable al paladar, tiene el mayor exito en Francia para combatir:

la ANEMIA, el CLOROSIS, los AFECTOS de los BRONQUIOS y de los PULMONES, y la DEBILIDAD de los NIÑOS

Depósito general en PARIS: DUCHAMP, 15, rue de Poitou

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Se avisa á los Señores Accionistas que de acuerdo con el articulo 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la quinta cuota de 15% sobre las acciones, desde el 1.º al 15 de Noviembre próximo futuro.

Montevideo, 31 Julio 1888. — 1963 n-15.

DAY y MARTIN

Proveedores de S. M. la Reyna de Inglaterra, del ejército y de la Marina de la Gran Bretaña.

BETÚN BRILLANTE LÍQUIDO
BETÚN EN PASTA UNTOSA

Aceite para los Harneses

Y todo lo necesario para conservar, en buen estado, todas las manufacturas de cuero, sean cuales fueren sus formas.

DEPÓSITO GENERAL EN LONDRES: 97, High Holborn, 97

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Crédito Real Uruguayo

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la *sexta cuota* de 10% sobre las acciones de 1.ª série, cuyo pago deberá efectuarse en las Oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 345, del 5 al 10 de Setiembre próximo.

Los certificados de acciones se presentarán en secretaria para las anotaciones respectivas.

Desde el 10 de Setiembre en adelante, los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescritas en el art. 6.º de los estatutos reformados.

Montevideo, Agosto 1.º de 1888.

1994-st.7. — *El Directorio.*

Schweppe

AGUAS MINERALES

Proveedores de S. M. la Reina de Inglaterra

MEDALLA DE ORO

Ginger Ale dulce y seca — *Soda Water* — *Limonada* — *Agua de Potasa* — *Agua Tonica*

¡¡¡NO MAS MANCHAS DE ESTEARINA!!!

Con el uso de la «Ametralladora», vela estearina de nuevo sistema, garantida, que no se corre ni ensucia el candelero.

Se vende en los principales almacenes y en el depósito del fabricante, calle Uruguay, núm. 175.

2128-st.14 — **E. Villemur.**

Bolsa Montevideana

Por tercera vez se cita á los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de sesiones del Centro Comercial, previniéndose que se resolverá con los que concurran á la reunion, de acuerdo con lo que dispone el articulo 17 de los Estatutos sociales.

2081-ag.17 — *El Administrador.*

HOUBIGANT Á PARIS

Perfumista de S. M. la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.

Perfumeria Especial con MOSKARI

Agua de Tocador y Jabon.......... MOSKARI
Esencia y Polvo de Arroz.......... MOSKARI
Aceite y Brilliantina.......... MOSKARI



Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Sidney en 1879. Medalla de Plata, en Amberes 1885; — Medalla de Oro en Paris 1886; Medalla de Oro, en Liverpool, 1886; — Medalla de Oro, en le Havre, 1887.

Este vino, tónico por excelencia, se ordena por los Médicos mas eminentes á las personas valetudinarias y debilitadas y se emplea tambien contra la Clorosis, la Tisis con atonia, el Reumatismo crónico, la Gota atónica ó visceral, y contra todas las Dispepsias. Es excelente para las personas convalecientes, para los ancianos, para los anémicos, para los niños endebles y para las nodrizas extenuadas por las fatigas del amamantamiento.

Este vino se toma antes ó despues de la comida en una copita.

Se hacen los envios por cajas de 12 Botellas, de 12 médias Botellas y de 24 ... Cada Botella contiene 68 centilitros de Vino. Cada media Botella contiene 34 centilitros.

Depositos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.

EVANS, SONS & C.ª, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.



Fábrica de articulos de lomilleria y talabarteria de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de articulos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 238—Montevideo. — 39-perm.

COÑAC MARTELL

DOBLE ETIQUETA

Cerveza Negra — Cuatro Caballos
Ginebra fina idem

IMPORTADO Por MOORE & TUDOR

127, calle 25 de Agosto

Unicos corredores: POTENZE, PACCA... y DUPUY

Calle 25 de Agosto n.º 161—MONTEVIDEO

1192



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

Á LA QUINA — JUGO DE CARNE — FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las ..., las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, el Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento Nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. — 7.

PRESERVATIVO CONTRA LA VIRUELA

Vacunacion directa de la teta de la ternera al brazo ó pierna del vacunado.

Desde el 1.º de Julio en adelante de 12 á ... p. m. se vacunará en la calle de Zavala, 1...

Nota—Se venden tubos de linfa vacuna, pudiendo el interesado llevársela de la ... la ternera. — 692-pa.

MEDALLA de ORO en la Exposicion del Havre, 1887

CALLOS EN LOS PIES

Callosidades, Ojos de Gallo, &c.

CURACION CIERTA

y sin dolores en término de 4 á 5 dias por el

CALLICIDA RUSO

Especifico único (Léase el Prospecto)

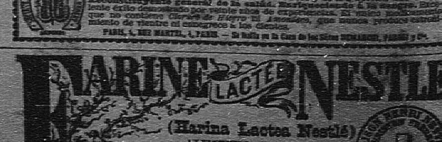
Depósito general en la FARMACIA CENTRAL, 86, Faubourg Montmartre, PARIS.

HIERRO SOLUBLE del D.r L. HEBERT

EX-FARMACÉUTICO EN JEFE DEL HOSPITAL HOTEL-DIEU, DE PARIS.

Curacion rápida de la *Anemia*, de la *Clorosis* y de la *Palidez del Color*. Reconstituyente general de la salud. Enriqueciendo á la sangre. Excelente éxito demostrado por veinte años de experiencias. El único medicamento que no contiene *Cloruro de Hierro*. El *Amonico*, que nunca produce estreñimiento de vientre ni ennegrece á los dientes.

PARIS, 1, RUE MARTEL, 1, PARIS. — Se halla en la Casa de los Sres DEMARCHI, PARODI y C.ª



FOLLETIN

PABLO SAUNIÈRE

LA TIA MICHEL

Una vez terminado el despojo desaparecian hasta que sin duda acababan de gastar el dinero que les habia producido el robo. Durante dos, tres ó cuatros meses, segun el valor de la recojida precedente, la policia no oia hablar mas de ellos.

Lo que hasta entonces los habia salvado era que no operaban de la misma manera ni explotaban una region con preferencia á otra, sino que se encontraban en donde menos se les esperaba. Era seguro que estaban al corriente de las costumbres de aquellos á quienes despojaban. Sa-

[illegible]

...abierto sobre este robo no pudo terminarse, y el juez de instruccion de Meaux trasmitió al tribunal de Paris el resultado de sus investigaciones, que fué á engrosar con indicios casi insignificantes el voluminoso expediente que ya habia reunido la justicia.

Cuatro meses trascurrieron sin que la banda diese señales de vida.

Una buena mañana, en los alrededores de Pontoise esta vez, se supo que el castillo del duque de N. habia sido desbalijado en medio de una horrible noche de Diciembre, sin que en medio de la tempestad el portero, un antiguo soldado de la guardia imperial, hubiese oido otra cosa que los silvidos del viento ó el chasquido de una lluvia diluviosa.

La cifra de las sumas y objetos sustraidos se elevaba á mas de trescientos mil francos.

Y hacia solo tres dias que el duque se habia alejado de su castillo, á donde pensaba volver para pasar allí las fiestas de Pascua y de Año Nuevo.

[illegible]

...yos números se conservaban en libros ó apuntes; pero esos valores habian sido negociados en Lóndres, donde los pillos estaban, de seguro, en relaciones con algun encubridor que se encargaba de ponerlos en circulacion.

Todas las personas ricas, á cualquiera casta que pertenecieran, debian naturalmente excitar la codicia de esa banda ávida y dispuesta á todos los golpes de mano en grande. A ese título, Van Peterboon ¿no era una presa designada de antemano á su apetito?

Si nada habian intentado contra él hasta entónces, era porque el banquero, retenido por sus negocios, no dejaba sino muy rara vez á Paris y porque durante sus cortas ausencias estaba resguardado su palacio por un personal demasiado numeroso para que fuera fácil su acceso. Habia escapado, pues, de la barredera general de que un gran número de sus amigos y conocidos habian sido tributarios.

Negligentemente extendido en su entresuelo...

[illegible]

...chaba las palabras de Rio Porto, cuyas efervescencias la divertian por lo mucho que contrastaban con su carácter impasible.

Al brasilero, en efecto, le costaba el mayor trabajo del mundo contenerse. Como una fiera encerrada en su jaula, iba de un lado á otro del pequeño salon, dando golpes con el tacon, revolviendo unos ojos furibundos, hasta que el baron, fatigado de verle agitarse de ese modo, lo detuvo con el gesto.

—¡Por mil diablos, amigo mio! Vais á marearme si seguís moviéndoos de ese modo, exclamó. ¡Que diablos! ¿No podeis sentaros y discutir tranquilamente?

El duque se dejó caer sobre el otro divan.

¡Ah! ¿Qué quereis? dijo. No puedo acostumbrarme á la idea de que he sido burlado por una muchacha de diezioho años y que en este momento quizá se burla de mí en compañía de esa tal Máximo....

En vez de terminar su frase apretó convulsivamente sus enormes manos de carnicero.

—Nada no se pierde, respondió Rio Porto;

[illegible]

pero son medios tan violentos, que todavia vacilo en emplearlos.

—¡Cómo! ¿De que se trataria entonces?

—Simplemente de..... *suprimir* al conde de la Roudière.

Insistió la palabra «suprimir» á fin de que se comprendiera bien su verdadero sentido. Peterboon se enderezó vivamente. Estuvo á punto de exclamar: —«¡Un instante! No quiero que toqueis á Máximo sin mi permiso. Lo reservo para Carlota»... pero mientras el duque no tomase un partido definitivo, el banquero no tenia necesidad de descubrir sus baterias.

—En efecto, dijo, el medio es violento y peligroso. En lugar vuestro, amigo mio, yo buscaria algo mas radical y menos comprometente.

—¿No podriais acudir en mi ayuda, mi buen Peterboon? ¡La primera idea que me inspirasteis era tan buena!

Apenas acababa de pronunciar su frase cuando la puerta que comunicaba el salon con las oficinas del entresuelo se abrió dulcemente y...

[illegible]

...en los lábios para recomendar silencio, ... en el salon.

—¿Qué quereis? le preguntó asombrado el baron.

—Vengo á buscar vuestras órdenes, le respondió en voz baja el mozo.

—¿Ordenes sobre qué? dijo el banquero.

—Tres hombres acaban de introducirse por la ventana á las oficinas del primer piso, ... so Gerónimo en el mismo tono. Se dirijen á ... car la caja.

—¿Y nada nos decias? ¿Y no has gritado «¡ladrones!» dijo Peterboon levantándose de un brinco.

—Nó, señor; pero tranquilizaos. Aun cuando la caja cediese á los esfuerzos de esos pillos, resistirá sin trabajo una buena hora, os respondo de ello. Nada pues, nos apura. Lo que vengo á preguntaros es si quereis apoderaros de los ladrones, ó mandar buscar á la policia, ó simplemente ponerlos en fuga.

El baron miraba á Gerónimo, estupefacto...

[illegible]